

Escritura No. 1854

De: CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS

Otorgada por: COMPAÑÍA
SEGURIPRIV CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de AGOSTO del año dos mil OCHO, ante mí Doctor **ALFONSO ANDRADE ORMAZA**, Notario Cuarto Público de Cuenca, Comparece el señor **FERNANDO FERNANDEZ CASTRO** en su calidad de Gerente General de la Compañía **SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL C. LTDA.**, según el documento que se insertará como habilitante, compareciente que es mayor de edad, manifestando ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad, capaces ante la Ley para todo acto y contrato, a quien de conocerle doy fe y bien instruido en el objeto y resultados legales de la presente Escritura a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente manifiestan que elevan a Escritura Pública la Minuta que me presentan la misma que es del siguiente tenor literal: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una en la que consta el cambio del objeto social y reforma de los Estatutos de la COMPAÑÍA "SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.", al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública de cambio del objeto social y reforma de los estatutos, el señor **FERNANDO FERNANDEZ CASTRO** ecuatoriano, mayor de edad, casado, domiciliado en Cuenca, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la Compañía. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública

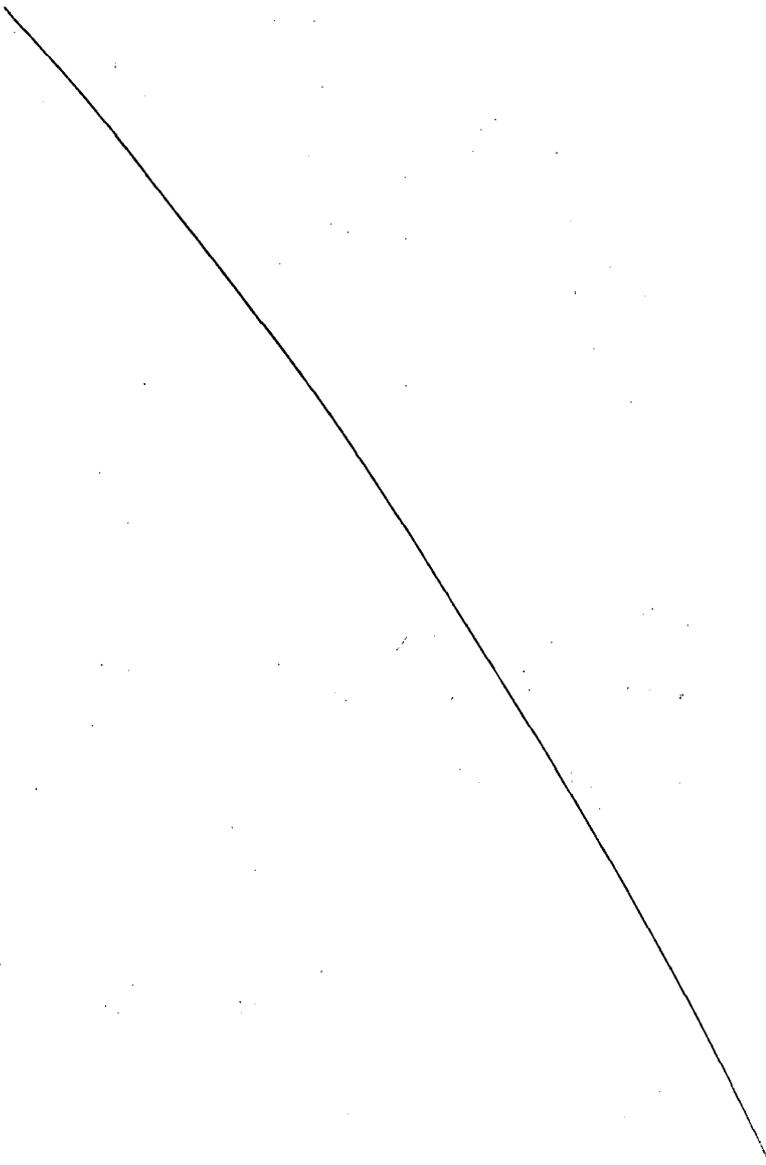
120

celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el diez y nueve de abril de mil novecientos noventa y cinco, se constituyó la Compañía que representa y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diez y nueve de mayo del mismo año, con domicilio en la ciudad de Cuenca y duración de treinta años. **Dos.** Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto Suplente del Cantón Cuenca, el siete de septiembre del dos mil seis, se adoptó un nuevo estatuto y se reformó el contrato social, inscribiéndose esta escritura en el Registro Mercantil de Cuenca, el veinte y dos de septiembre del mismo año. **Tres.** Mediante resolución de la Junta General Universal de la Compañía, efectuada en la ciudad de Cuenca, domicilio principal de la sociedad, el diez y ocho de agosto del dos mil ocho, se resolvió por unanimidad el cambio del objeto social y la reforma de sus estatutos. **TERCERA:**

DECLARACIONES: FERNANDO FERNANDEZ CASTRO en la calidad con la que comparece realiza las siguiente declaraciones: **PRIMERA.** Que de conformidad con la resolución de la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.,** efectuada el diez y ocho de agosto de dos mil ocho, declara cambiado el objeto social de acuerdo con lo establecido en el Mandato número ocho y su Reglamento emitido por la Asamblea Constituyente, en la forma como consta en la acta de Junta General Universal de Socios mencionada. **SEGUNDA:**

Se inscriba en el Registro Mercantil las reformas planteadas. **TERCERA** Los socios son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en Cuenca. **CUARTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS.** Se protocolizarán junto con esta escritura y forman parte de ella: **a)** La copia certificada del acta de la sesión de junta general universal de socios, del día diez y ocho de agosto del dos mil ocho; **c)** Otros documentos de ley. Atentamente. (firmado) ilegible. Eugenio Fernández Vintimilla. ABOGADO. Matrícula trescientos diez y seis".- Hasta aquí la Minuta que queda inserta,

la misma que los otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley. Manifestando en este estado y con juramento conforme a Ley que la Empresa de su representación no adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni a ninguna Institución pública o en la que el Estado tenga participación. Los otorgantes me presentaron sus cédulas de identidad correspondientes. DO-



CUMENTOS HABILITANTES :

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"SEGURIPRIV" SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.

Cuenca, 12 de junio del 2008

Señor
Fernando Fernández Castro
Ciudad

De mi consideración:

Comunico a Ud. que la Junta General Universal de Socios "Seguripriv", Seguridad Privada Total Cía. Ltda., en su sesión realizada el 12 de junio del 2008, acordó unánimemente designar a Usted el cargo de Gerente General de la Compañía, asumiendo las funciones de Representante Legal, por un período de tres años, contando desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

Usted tendrá las atribuciones constantes en los Estatutos de la Compañía, otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, el 7 de septiembre del 2006, e inscrito en el registro Mercantil con el Numero 6 del 16 de mayo del 2006.

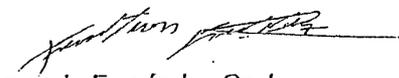
Atentamente,


Patricia Chacón S.
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: YO, FERNANDO SEBASTIÁN FERNÁNDEZ CASTRO, acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía "SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA.", y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la Sociedad y a la Ley.

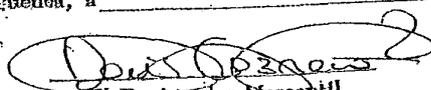
Cuenca, 13 de junio de 2008

Atentamente,


Fernando Fernández Castro
I. 0102147600



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1105 del Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 13 JUN. 2008


El Registrador Mercantil

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SEGURIPRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL
C.LTDA."---

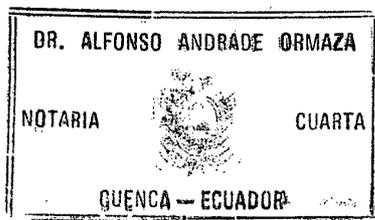
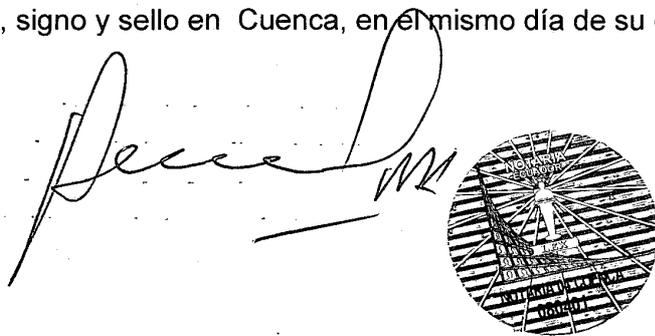
En Cuenca, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil ocho, a partir de las 14H00, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía "Seguripriv, Seguridad Privada Total C.Ltda.", en su local de la Av. de las Américas 16-35, con la asistencia de los socios Nidia Montezdeoca Morales y Alcides Vintimilla Salas, quienes representan la totalidad del capital social. El Mayor ® Alcides Vintimilla Salas manifiesta que para cumplir con lo establecido en la legislación vigente se debe cambiar el objeto social de la empresa y reformar sus estatutos, motivo por el que presenta la siguiente moción: Que se cambie el objeto social de la compañía, reformándose el artículo "tercero" de su contrato social, el mismo que dirá: La compañía tendrá por objeto social exclusivo la prestación de actividades complementarias de: prevención del delito; vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación; seguridad en medios de transporte privado de personas naturales, jurídicas y bienes; instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de sistemas de alarma y video. Se concede un receso para la redacción del acta y luego de su lectura se aprueba la moción por unanimidad. Termina la sesión a las 15H00. Firman los concurrentes.---

Nidia M de Wilches

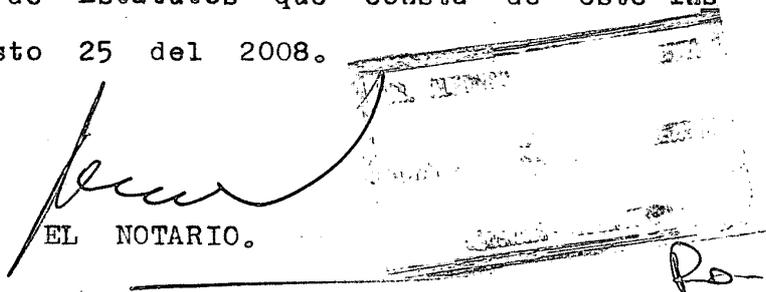
Alcides Vintimilla S.

ta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos. Leída esta escritura pública íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, dichos otorgantes se afirman y se ratifican en todo su contenido, y firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual Doy Fe. (firmado) Fernando Fernández, C.I. 010214760-0. A. Andrade O. Notario Número Cuatro.

Se otorgó ante mí, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo, signo y sello en Cuenca, en el mismo día de su celebración.



DOY FE: Que, al margen de la escritura de Constitución de Compañía SEGURITRIV, SEGURIDAD PRIVADA TOTAL Cía. Ltda. de fecha diecinueve de Abril de mil novecientos noventa y cinco, anofé que ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución No. 08-C-DIC-621 de fecha veintidos de los corrientes, el Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos que consta de este instrumento. Cuenca, Agosto 25 del 2008.

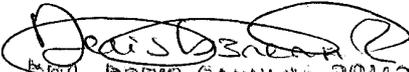


EL NOTARIO.



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 08.C.DIC-621 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha veinte y dos de agosto del dos mil ocho, bajo el No. 12 del **REGISTRO DE COMPAÑIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura pública de cambio al objeto social y al estatuto de la compañía: **SEGURIPRIV SEGURIDAD PRIVADA TOTAL CIA. LTDA**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anoto en el Repertorio con el No. 6.221. **CUENCA, VEINTE Y CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO. EL REGISTRADOR.**


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010214760-0

NOMBRES Y APELLIDOS
FERNANDEZ CASTRO FERNANDO SEBASTIAN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AZUAY/CUENCA/SUCRE

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 13 JULIO 1977

REG. CIVIL 008-0345-03141-M

FORMA Y AÑO DE INSCRIPCION
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1977

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E334312242

CASADO MARCELA C WILICHEZ MONTESEDEC

ESTUDIOS SUPERIOR ESTUDIANTE

INS TRUCCION PROF/OCCUP

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
EUGENIA FERNANDEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE
MELVA CLARA CASTRO RIERA

CUENCA 19/04/2006

FECHA DE EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD
19/04/2018

FORMAS REN 0399537

AZY



05

DOY FE: Que la copia que antecede en
01 fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación.

Cuenca, a 13 de Agosto 2008

Dr. Alfonso Andrade Ormaza
Notario 49 de Cuenca

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA

NOTARIA  CUARTA

CUENCA - ECUADOR